SUOC N° 52 - Dirección de Recursos Físicos

ACTA DE PRORROGA

LCO N° 01/20 "*Contratación de Servicios de Consultoría para Fiscalización de Obras de Construcción de Unidades de Salud de la Familia*" – M.S.P. y B.S. - ID 374.574

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **catorce días del mes de abril del año dos mil veinte,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las **08:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la LCO N° 01/20 "*Contratación de Servicios de Consultoría para Fiscalización de Obras de Construcción de Unidades de Salud de la Familia*" – M.S.P. y B.S. - ID 374.574.-

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Ralph Núñez Urbieta**, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 52 – Dirección de Recursos Físicos, el **Lic. Raúl Morinigo** de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 52 – Dirección de Recursos Físicos, y los representantes de las firmas oferentes.

Seguidamente, siendo las **09:00 horas**, horario establecido para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado solo 3 (tres) ofertas, correspondiente a las firmas: **CRLA CONSTRUCCIONES, FABIO DANIEL SOSA PEREIRA** y **COSPORACIÓN LEMURIA S.A.**, respectivamente. Consecuentemente, a fin de contar con una mayor cantidad de ofertas se procederá a la prorroga de la fecha de apertura de ofertas para el día y hora que serán comunicados oficialmente en el SICP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009, y la Resolución DNCP N° 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Ralph Núñez Urbieta, Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 52 – Dirección de Recursos Físicos.-

Lic. Raúl Morinigo, Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 52 – Dirección de Recursos Físicos

Sr. Fabio Daniel Sosa Pereira, C.I. N° 790.474 en representación de la firma FABIO DANIEL SOSA PEREIRA

Sr. Carlos Rubén López Arévalo, C.I. N° 1.063.366. en representación de la firma CRLA CONSULTORÍA - CONTRUCCIONES